

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



### LICITACION PUBLICA No. 06/2012

#### AVISO No. 3

**OBJETO:** RESTAURACION INTEGRAL Y ADECUACION FUNCIONAL DE LA CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO UBICADA EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C., POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

**PRESUPUESTO:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 8.465.800.000.00)**, incluido AIU, IVA de la utilidad y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, distribuidos de la siguiente manera por vigencia:

Vigencia 2012	\$ 2.254.000.000.00
Vigencia 2013	\$ 4.186.000.000.00.
Vigencia 2014	\$ 2.025.800.000.00.

El presente proceso está respaldado por el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y aprobación de vigencias futuras:

**CDP No. 154112** de 2012, por valor de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 2.254.000.000.00) M/CTE, expedido por el encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Las vigencias futuras** fueron aprobadas mediante Oficio No. 1-2012-067940 de 2012, expedido por el Director General del Presupuesto Publico Nacional y certificación expedida por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El presupuesto anterior equivale a **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE DOLARES AMERICANDIO CON CINCUENTA Y CUATRO 54/100 CENTAVOS (US 4.492.427,54)** según lo establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo conforme el parágrafo 4 del Artículo 4.1.2 del Decreto 734 de 2012, el cual deberá ser consultado en el SECOP- [WWW.CONTRATOS.GOV.CO](http://WWW.CONTRATOS.GOV.CO) el cual establece una tasa de cambio de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 46/100 (\$1.884,46)

**CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO:** Desde el nueve (09) de octubre de 2012 en el Portal Único de Contratación – SECOP [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). y en la página web de la Entidad [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co)

**AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR:** Diecinueve (19) de octubre de 2012, hora 10:00 a.m. en la Oficina de Licitaciones y contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5ª No. 9-03 OH 211.

**VISITA TECNICA VOLUNTARIA:** 16 o 17 DE Octubre, hora 10:00 a.m cuyo lugar de encuentro será la casa del Marqués de Valdehoyos, ubicado en la calle de la factoría Cra. 3 No. 36-57 Cartagena de Indias DT y C.

**APERTURA:** Veinticuatro (24) de octubre de 2012 Ministerio de Relaciones Exteriores – Grupo Interno Licitaciones y Contratos, Oficina OH 211, Carrera 5ta No. 9-03 Bogotá D.C.

**INICIO PLAZO PRESENTACION OFERTAS:** Octubre (24) de 2011 Ministerio de Relaciones Exteriores - Grupo Licitaciones y Contratos Oficina OH 211, Carrera 5ta No. 9-03 Bogotá D.C.

**AUDIENCIA DE ACLARACIONES Y REVISION ASIGNACION RIESGOS:** Veintinueve (29) de octubre de 2012, hora 10:00 a.m., Oficina de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 5ª No. 9- 03. OH 211, Bogotá.

**CIERRE:** Diecinueve (19) de noviembre de 2012, hora 10:00 a.m. Ministerio de Relaciones Exteriores Grupo Licitaciones y Contratos Oficina OH 211, Carrera 5ta No. 9-03 Bogotá D.C.

**REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACION:** En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, que sean consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas y cumplan con los requisitos legales vigentes, en especial los establecidos en el artículo 6º de la Ley 80 de 1993 y Decreto 734 de 2012.

**REGLAS DE ADJUDICACIÓN:** Las ofertas se verificarán jurídica, técnica, económica y financieramente, y se calificarán económica y técnicamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, el FONDO ROTARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS para ejercer el control social sobre este proceso.

Octubre 16 de 2012.

**MAYORES INFORMES**

TEL. 3814000 ext. 1963 / Fax. 3814000 Ext.1584

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co).